



Techaluta de Montenegro
Gobierno Municipal
2015 - 2018

Recibi
sin anexo
ale

07340

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Núm de Oficio: 277/2016

16 AGO 30 14:20

Asunto: OFICIO

**PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E**

Por este medio les saludo, a la vez que los felicito por sus aciertos al frente de este organismo.

De la misma manera, aprovecho este conducto para dar contestación al oficio No. SEJ/222/2016, fechado del día 15 de abril de 2016, en el cual se remite a esta titularidad del ayuntamiento de Techaluta de Montenegro, Jalisco, copia simple del **Acuerdo** sobre las observaciones y recomendaciones respecto a la evaluación del cumplimiento en materia de transparencia, respecto de la publicación de la información fundamental de los programas sociales que aplica, en tal situación **INFORMO**, que se ha dado **CUMPLIMIENTO** en su totalidad a los señalamientos del mencionado acuerdo, esto para los efectos legales que proceda.

A sabiendas que dará atención a nuestro documento, me reitero a sus distinguidas consideraciones, para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Techaluta de Montenegro, Jalisco, 30 de Agosto de 2016



PRESIDENCIA

LIC. HECTOR CORTES CORTES

Presidente Municipal de Techaluta de Montenegro
Y Titular del mismo

C.c.p. LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ; Secretario Ejecutivo.

C.c.p. Archivo.

